FORMATO - 5
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA – IPCC
Getsemaní, Calle Larga No. 9A-47
Cartagena, Bolívar

Ref.: CONTRATO MC -IPCC-001-2022.

OBJETO ES " **EJECUTAR LA INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO QUE SUSCRIBA EL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA COMO RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No LP-IPCC-001-2022, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA BIBLIOTECA DISTRITAL JORGE ARTEL EN EL BARRIO EL SOCORRO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS."**

Yo, MARIO HERRERA LADEUTT, obrando en nombre y representación de la firma: CONSORCIO SC INTEROBRAS 2021, en mi calidad de Interventor, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección..

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Como constancia se suscribe en la Ciudad de Cartagena, Departamento de Bolívar, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año 2023.

Atentamente:



Ing. MARIO HERRERA LADEUTT
CC No. 73.083.848 de Cartagena
Representante Legal
CONSORCIO SC INTEROBRAS 2021,